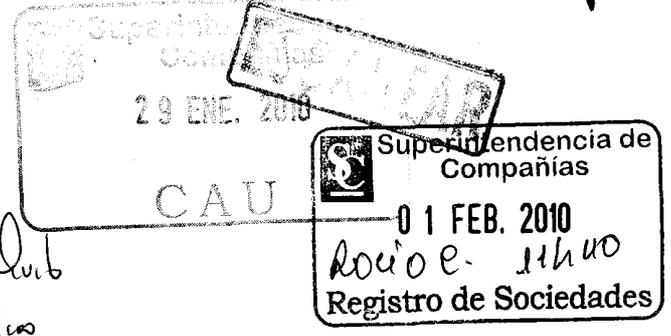


3684

Quito, 29 de enero de 2010

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-



of: Quib  
\$  
Ithuo

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante legal de la empresa TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACION Y REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., y cumpliendo con lo dispuesto por la institución que usted dirige, sobre los requisitos para Cesión de Participaciones, me permito detallar a continuación la cesión de participaciones realizada por la Compañía, a fin de que se dignen disponer se efectúe la actualización y legalización correspondiente:

**SOCIOS SALIENTES Y QUE CEDEN SUS PARTICIPACIONES ACCIONARIAS**

ORD.	SOCIO	RUC/C.I.	No DE PARTICIPAC.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORC.
1	PAREDES FIALLOS DIEGO ROLANDO	1708658271	80.00	1.00	80.00	20.00%
2	MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO	1710301019	80.00	1.00	80.00	20.00%
3	JATIVA BAQUERO MARLON ALEJANDRO	1709289811	80.00	1.00	80.00	20.00%
4	JATIVA BAQUERO EDISON FERNAN DO	1706860424	80.00	1.00	80.00	20.00%

**DETALLE DE LA CESION DE PARTICIPACIONES**

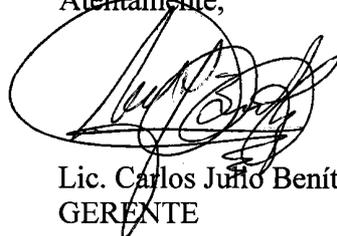
- 1.- El socio señor DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS, cede y transfiere las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor de la señora KARLA MARINA BENITEZ JATIVA.
- 2.- El socio señor ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA, cede y transfiere las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor del señor JUAN DAVID BENITEZ JATIVA.
- 3.- El socio señor MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO, cede y transfiere las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor del señor CARLOS JULIO BENITEZ CARRION.
- 4.- El socio señor EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO, cede y transfiere las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor del señor CARLOS JULIO BENITEZ CARRION

En consecuencia, el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACION Y REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., queda conformada de la siguiente manera:

ORD.	SOCIO	RUC/C.I.	No DE PARTICIPAC.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORC.
1	BENITEZ CARRION CARLOS JULIO	1704104221	240.00	1.00	240.00	60.00%
2	BENITEZ JATIVA KARLA MARINA	1715002463	80.00	1.00	80.00	20.00%
3	BENITEZ JATIVA JUAN DAVID	1715002471	80.00	1.00	80.00	20.00%
<b>TOTALES</b>			<b>400.00</b>		<b>400.00</b>	<b>100.00%</b>

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Lic. Carlos Julio Benítez Carrión  
GERENTE

O.K. Registrado -  
OCH/02/2010

Adjunto.- Copia de Escritura de Cesión de Participaciones debidamente legalizada



NOTARIA  
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE BIS (439bis).

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES  
DE LA COMAPÑÍA TOUCANAORIENT SERVICIOS  
EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES  
CIA. LTDA.**



**Otorgado por:**

**DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS Y OTROS**

**A favor de:**

**KARLA MARINA BENITEZ JATIVA Y OTROS**

**Cuantía: 320,00**

**Di 3 copias**

**E.P.**

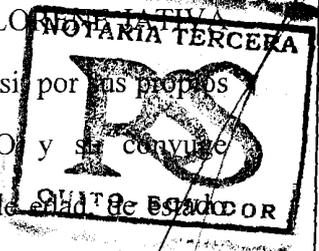
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, MIERCOLES veinte (20) de Enero del dos mil diez, ante mí, Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte en calidad de CEDENTES, los señores: cónyuges DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS y NORMA LORENE JATIVA BAQUERO, por sus propios derechos y por los que les

corresponde en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; los cónyuges MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO y MARTHA ROCIO TORRES MONTEALEGRE, por sus propios derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; los cónyuges ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA y MARIA GABRIELA JATIVA BAQUERO, por sus propios derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; los cónyuges EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO y NANCY DEL ROCIO GUZMÁN GARZON, por sus propios derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por otra en calidad de CESIONARIOS los señores KARLA MARINA BENITEZ JATIVA, de estado civil casada, por sus propios derechos; JUAN DAVID BENITEZ JATIVA, de estado civil casado, por sus propios derechos; y, CARLOS JULIO BENITEZ CARRION, de estado civil casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señora MARTHA ROCIO TORRES MONTEALEGRE, que es colombiana, y domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe en razón de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias certificadas agrego. Bien instruidos por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de Cesión de Participaciones de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., de conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: PRIMERA.-



COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura NOTARIA pública, por una parte y en calidad de CEDENTES los señores: DIEGO TERCERA

ROLANDO PAREDES FIALLOS y su cónyuge NORMA LOPEZ JATIVA BAQUERO, mayores de edad, de estado civil casados entre si por sus propios derechos; MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO y su cónyuge MARTHA ROCIO TORRES MONTEALEGRE, mayores de edad, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos; ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA y su cónyuge MARIA GABRIELA JATIVA BAQUERO, mayores de edad, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos; EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO y su cónyuge NANCY DEL ROCIO GUZMÁN GARZON, mayores de edad, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos; y, por otra en calidad de CESIONARIOS los señores KARLA MARINA BENITEZ JATIVA, mayor de edad, de estado civil casada, por sus propios derechos; JUAN DAVID BENITEZ JATIVA, mayor de edad, de estado civil casado, por sus propios derechos; y, CARLOS JULIO BENITEZ CARRION, mayor de edad, de estado civil casado, por sus propios derechos, Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señora MARTHA ROCIO TORRES MONTEALEGRE, que es colombiana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capaces e idóneos en derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA, se constituyo mediante escritura pública celebrada el once de agosto del dos mil, ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número tres mil, tomo ciento treinta y uno del Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha cuatro de octubre del dos mil, con un



capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en cuatrocientas participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. b) El capital suscrito y pagado en la Compañía por los cedentes es el siguiente: El socio DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS, suscribió OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, correspondiéndole ochenta participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una; valor nominal que se encuentra pagado en el ciento por ciento; el socio MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO; suscribió OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, correspondiéndole ochenta participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una; valor nominal que se encuentra pagado en el ciento por ciento; el socio ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA, suscribió OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, correspondiéndole ochenta participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una; valor nominal que se encuentra pagado en el ciento por ciento; y, el socio EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO, suscribió OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, correspondiéndole ochenta participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una; valor nominal que se encuentra pagado en el ciento por ciento.- c).- La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada el día 11 de enero del año dos mil diez, autorizó por



unanimidad la transferencia de las participaciones del socio DIEGO  
NOTARIA ROLANDO PAREDES FIALLOS, a favor de la señora KARLA MARINA  
TERCERA

BENITEZ JATIVA; del socio ROBERTO SANTIAGO MOLINA  
HERRERA, a favor del señor JUAN DAVID BENITEZ JATIVA y del socio  
MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO, a favor del señor CARLOS JULIO  
JULIO BENITEZ CARRION; del socio EDISON FERNANDO JATIVA  
BAQUERO, a favor del señor CARLOS JULIO BENITEZ CARRION  
TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes,  
mediante la presente escritura pública y de conformidad a lo dispuesto en el  
artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los cónyuges DIEGO  
ROLANDO PAREDES FIALLOS y NORMA LORENE JATIVA  
BAQUERO, ceden y transfieren por valor recibido a favor de la señora  
KARLA MARINA BENITEZ JATIVA, sus ochenta participaciones sociales  
de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, que poseen en el  
capital social de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS  
EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA  
LTDA. Por su parte, los cónyuge ROBERTO SANTIAGO MOLINA  
HERRERA y MARIA GABRIELA JATIVA BAQUERO, ceden y transfieren  
por valor recibido a favor del señor JUAN DAVID BENITEZ JATIVA, sus  
ochenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de  
Norteamérica, cada una, que poseen en el capital social de la Compañía  
TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN  
Y REPRESENTACIONES CIA LTDA, Los cónyuges MARLON  
ALEJANDRO JATIVA BAQUERO y MARTHA ROCIO TORRES  
MONTEALEGRE, ceden y transfieren por valor recibido a favor del señor  
CARLOS JULIO BIENITEZ CARRION, sus ochenta participaciones sociales  
de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, que poseen en el



capital social de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA LTDA; y, los cónyuges EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO y NANCY DEL ROCIO GUZMÁN GARZON, ceden y transfieren por valor recibido a favor del señor CARLOS JULIO BENITEZ CARRION, sus ochenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, que poseen en el capital social de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA LTDA. CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- Instrumentada que sea la presente cesión, el capital suscrito y pagado de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA LTDA;, queda integrado de la siguiente manera:

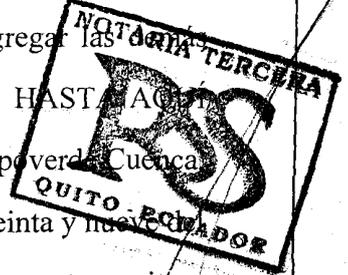
ORD.	SOCIO	RUC/C.I.	No DE PARTICIPAC.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORC.
1	BENITEZ CARRION CARLOS JULIO	1704104221	240.00	1.00	240.00	60.00%
2	BENITEZ JATIVA KARLA MARINA	1715002463	80.00	1.00	80.00	20.00%
3	BENITEZ JATIVA JUAN DAVID	1715002471	80.00	1.00	80.00	20.00%
<b>TOTALES</b>			<b>400.00</b>		<b>400.00</b>	<b>100.00%</b>

Los cedentes y los cesionarios declaran que por efecto de esta cesión, nada tienen que reclamarse en el futuro. QUINTA.- DOCUMENTO HABILITANTE.- Se adjunta como documento habilitante, la copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA LTDA. celebrada el once de enero del dos mil diez. SEXTA.- CUANTIA.- La cuantía del presente instrumento se la fija en TRESCIENTOS VEINTE DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica.



SÉPTIMA.- Los señores Notario Tercero del cantón Quito y Registrador  
NOTARIA Mercantil del cantón Quito, tomarán nota de la presente cesión y sentaran las  
TERCERA

razones correspondientes. Usted señor Notario se dignará agregar las  
cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ  
LA MINUTA, que se halla firmada por el Doctor Hernán Campoverde Cuenca  
abogada profesional con matricula número cuatro mil ciento treinta y nueve  
Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura  
publica se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue por mi  
el notario a los comparecientes aquellos se ratifican y firman conmigo en  
unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS

C.C. 1408658271

NORMA LORENE JATIVA BAQUERO

C.C. 1710473305

MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO

C.C. 170928981-1

MARTHA ROCIO TORRES MONTEALEGRE

C.C. 171299195-7

ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA

C.C. 171030101-9

MARIA GABRIELA JATIVA BAQUERO

C.C.

EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO

C.C. 1706860424

NANCY DEL ROCIO GUZMÁN GARZON

C.C. 170814120-3

KARLA MARINA BENITEZ JATIVA

C.C. 171500246-3

JUAN DAVID BENITEZ JATIVA

C.C. 171500246-1

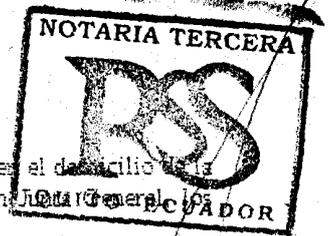
CARLOS WILSO BENITEZ CARRION

C.C. 1704104221



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOUCANAORIENT SERVICIOS  
EMPRESARIALES DE EXPORTACION Y REPRESENTACIONES  
CIA. LTDA.  
(TOUCANAORIENT CIA. LTDA.)**



En la ciudad de Quito, a los once días del mes de enero del 2010, siendo las 10H00, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Juan de Azcaray # 377 y Av. Amazonas, se reúne en Junta General los socios de la Compañía TOUCANAORIENT CIA. LTDA. Señores:

ORD.	SOCIO	RUC/C.I.	No DE PARTICIPAC.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FORC.
1	BENITEZ CARRION CARLOS JULIO	1704104221	80.00	1.00	80.00	20.00%
2	PAREDES FIALLOS DIEGO ROLANDO MOLINA HERRERA ROBERTO	1708658271	80.00	1.00	80.00	20.00%
3	SANTIAGO JATIVA BAQUERO MARLON	1710301019	80.00	1.00	80.00	20.00%
4	ALEJANDRO JATIVA BAQUERO EDISON FERNAN	1709289811	80.00	1.00	80.00	20.00%
5	DO	1708860424	80.00	1.00	80.00	20.00%
<b>TOTALES</b>			<b>400.00</b>		<b>400.00</b>	<b>100.00%</b>

Hallándose reunidos todos los socios y representada por tanto la totalidad del capital social, por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorizar la cesión de las participaciones de los socios señores DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS, ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA, MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO y EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO.

Preside la sesión el Sr. Diego Paredes y actúa como secretario el Gerente Sr. Carlos Benítez.

El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto del día y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado de la Compañía, la Junta General de Socios, Resuelve: a) Autorizar al socio señor DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS, para que ceda y transfiera las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor de la señora KARLA MARINA BENITEZ JATIVA; b) Autorizar al socio señor ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA, para que ceda y transfiera las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor del señor JUAN DAVID BENITEZ JATIVA; c) Autorizar al socio señor MARLON ALEJANDRO JATIVA BAQUERO, para que ceda y transfiera las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor del señor CARLOS JULIO BENITEZ CARRION; d) Autorizar al socio señor EDISON FERNANDO JATIVA BAQUERO, para que ceda y transfiera las 80 participaciones de un dólar cada una que posee en la Compañía, a favor del señor CARLOS JULIO BENITEZ CARRION.

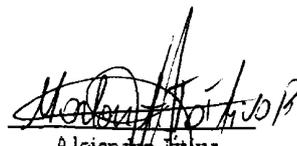
En consecuencia el nuevo cuadro de integración de capital de TOUCANAORIENT CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

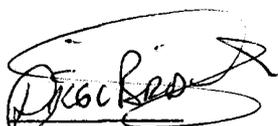
ORD.	SOCIO	RUC/C.I.	Nº DE PARTICIPAC.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORC.
1	BENITEZ CARRION CARLOS JULIO	1704104221	240.00	1.00	240.00	60.00%
2	BENITEZ JATIVA KARLA MARINA	1715002462	80.00	1.00	80.00	20.00%
3	BENITEZ JATIVA JUAN DAVID	1715002471	80.00	1.00	80.00	20.00%
<b>TOTALES</b>			<b>400.00</b>		<b>400.00</b>	<b>100.00%</b>

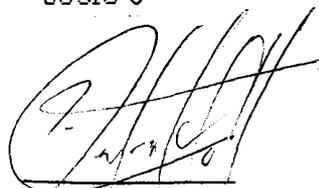
La junta recomienda al señor Gerente General que solicite a un notario del Cantón Quito, elabore la escritura pública de cesión de participaciones, cumplido este requisito informe a la Superintendencia de Compañías para su inscripción y que finalmente se anulen los certificados de aportación de los cedentes y se emitan nuevos certificados a favor de los cesionarios.

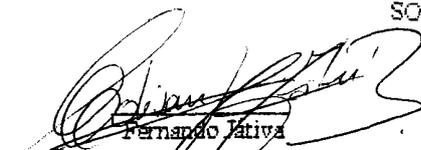
Sin haber otro punto que tratar, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 11h00, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia la presente acta por todos los socios asistentes, y se levanta la sesión.

  
 Carlos Benitez  
 GERENTE SECRETARIO  
 SOCIO

  
 Alejandro Jativa  
 SOCIO

  
 Diego Paredes  
 SOCIO

  
 Roberto Molina  
 SOCIO

  
 Fernando Jativa  
 SOCIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CECILLA DE CIUDADANIA N° 1708658271

PAREDES FIALLOS DIEGO ROLANDO  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 RICHINCHA QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 24 ABRIL 1965  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 REG. CIUD. 0055-05691-K  
 RICHINCHA QUITO  
 LUGAR VANO DE INSCRIPCION  
 GONZALEZ SUAREZ 1965

*Diego Fiallos*  
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* 1438304688

CASADO NORMA LORENA JATIVA BADIERO

SECUNDARIA COMERCIANTE

EDUARDO FERRAN PAREDES  
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE  
 MARIA DOLORES FIALLOS  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE  
 QUITO 26/05/2003  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 26/05/2015  
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Pch 0686189



NOTARIA TERCERA  
 RS  
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

120-0048 NUMERO  
 1708658271 CEDULA

PAREDES FIALLOS DIEGO ROLANDO

RICHINCHA PROVINCIA  
 TUMBACO PARROQUIA

QUITO CANTON  
 ZONA

*Donato Paredes*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 7330-5

NATIVA BAQUERO NORMA LORENE

NOMBRES Y APELLIDOS

20 JUNIO 1.969

FECHA DE NACIMIENTO

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 13 235 10067

PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y FECHA DE EMISION

GONZALEZ SUAREZ 69

*[Firma]*

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

IDENTIFICACION

IND. DACT. Y 23431444

BAQUERO DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS

CIUDADANIA EMERITADO PRIVADO

DISTRICCIÓN PROF. OCUP.

EMERITADO PRIVADO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA AUTORIZADA

NORMA BAQUERO

QUITO 3/06/94

LUGAR Y FECHA DE EMISION

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

7 33 87

FIRMA NO.

*[Firma]*

FIRMA DE LA AUTORIDAD

*[Firma]*

FOLIO DE EMISION

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y  
 CONTROL DEL ESTADO

CIUDADANIA N° 170928761-1  
 JATIVA BAQUERO MARLON ALEJANDRO  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA  
 06/ MAYO 1966  
 0657 12771 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 COMPAÑEZ BLANCO 1966



*Marlon Jativa B.*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* Y034313222  
 CASERO MARTHA R TORRES MONTEALEGRE  
 22/ JULIO LIC. CC. EDUCACION  
 ESTEBAN BERTULFO JATIVA  
 NORMA FANNY BAQUERO  
 QUITO ES/ QUITO  
 25/ 07/ 2000

REN 0360154

NOTARIA  
 ERA  
 QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

019-0056  
 NUMERO

1709287611  
 CEBULA

JATIVA BAQUERO MARLON ALEJANDRO

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 SAN BLAS  
 PARROCO

QUITO  
 CANTON



CNE  
 PRESIDENTE DEL CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

**IDENTIDAD** 171299195-7

MARTHA ROCIO TORRES MONTEALEGRE  
 BOGOTÁ COLOMBIA

8 ENERO DE 1973  
 EXT. 14 5624 24244 F

QUITO PCR-1985 EXT.

*Martha Rocio Torres*  
 Firma del Portador

COLOMBIANA A3393 A4222

CC. CARLOS ALEJANDRO JATIVA BAQUERO

SECUNDARIA LCTVS. PERM. POR LEY

JAIIME BOLIVAR TORRES

GRACIELA MONTEALEGRE  
 QUITO-12-4-2004

QUITO-12-4-2016 APP

0761596

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACION

TORRES MONTEALEGRE 354228

MARTHA ROCIO

NACIONALIDAD: COLOMBIA

PASAPORTE: CC37012588 C.I: 1712991957

VISA: 10-VI REG. N°: 14562424244

ACTIVIDAD : LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

*Martha Rocio Torres*  
 Firma del Portador

N° EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: QUITO 14/04/2008

VALIDO HASTA

RESPONSABLE

POLI CATOTA TAPE MARIA ESTHER

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 171030101-9

NOMBRE Y APELLIDOS: MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 07 JULIO 1970  
 REC. CIVIL: 013-0390 10379 M  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: PICHINCHA/QUITO 14/12/2021  
 GONZALEZ SUAREZ

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1333V1222  
 NACIONALIDAD IND. BACT  
 CASADO MARIA GABRIELA JATIVA BAQUERO  
 ESTADO CIVIL PROF. OCUP.  
 SECUNDARIA TEC. DISEÑO GRAFICO  
 INSTRUCCION  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: CARLOS AUGUSTO MOLINA  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARCIA RUTH HERRERA  
 QUITO 14/12/2021  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 FECHA DE CADUCIDAD: 14/12/2021  
 FORMA No. REN 2099141

NOTARIA TERCERA  
 QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES JUNIO 2023

152-0027 1710301019  
 NUMERO CEDULA  
 MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO

PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTON  
 CUMBAYA ZONA  
 PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

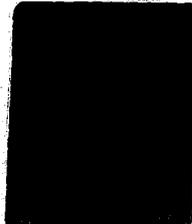




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No 171145820-6  
JATIVA BAQUERO MARIA GABRIELA  
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
LUGAR DE NACIMIENTO MAYO 1971  
FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0360 0780E F  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1971  
FRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\*

VE933V224E

CASADO ROBERTO SANTIAGO MOLINA  
SUPERIOR TEC. SUP. ADMIN EMPRES  
EDISON BERTULFO JATIVA PROF. OCUP

NORMA BAQUERO  
NOMBRE PELLIDO DE LA MADRE QUITO 28/09/2007

FECHA DE CADUCIDAD 28/09/2017

FORMA No REN 2620686 Pch



PULGAR DERECHO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V33332144

CASO NANCY DEL ROSO GUZMAN GARZON

TECNOLOGIA

JATIVA B

ING. SISTEM. E. INFORMA

QUITO 21/09/2006

REN 0195862

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 170688042-4

JATIVA B

ING. SISTEM. E. INFORMA

QUITO

1964

005-2 0036 04239 F

PICHINCHA/ QUITO

BONIALEZ SUAREZ 1964

*Nancy Guzman*



NOTARIA TERCERA

**RS**

QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2006

012-0058 170688042-4

NÚMERO CÉDULA

JATIVA B

ING. SISTEM. E. INFORMA

QUITO

1964

005-2 0036 04239 F

PICHINCHA/ QUITO

BONIALEZ SUAREZ 1964

*Nancy Guzman*

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V33332232

CASO EDISON FERNANDO JATIVA B

SUPERIOR ING. SISTEM. E. INFORMA

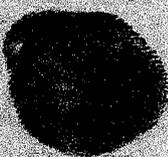
JATIVA B

ING. SISTEM. E. INFORMA

QUITO 31/07/2006

REN 1974897

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 170814129-3

GUZMAN GARZON NANCY DEL ROSO

PICHINCHA/QUITO/QUINCHE

17 MAYO 1964

005-2 0036 04239 F

PICHINCHA/ QUITO

BONIALEZ SUAREZ 1964

*Nancy Guzman*



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2006

119-0094 170814129-3

NÚMERO CÉDULA

GUZMAN GARZON NANCY DEL ROSO

QUITO

CANTON QUITO

1964

005-2 0036 04239 F

PICHINCHA/ QUITO

BONIALEZ SUAREZ 1964

*Nancy Guzman*

CIUDADANO: 71ECCB4B-3  
 BENITEZ JATIVA KARLA MARINA  
 PICHINCHA QUITO/SANTA ROSA  
 11 ABRIL 1979  
 DNI: 0820 0089 F  
 PICHINCHA QUITO  
 SUZALEZ SUAREZ 1979



*Karla Benitez*

ECUATORIANO\*\*\*\*\* E1348V4885  
 CASADO NELSON E ROSERO PENA  
 TERCERARIA EMPLEADO PARTICULAR  
 KARLA JULIO BENITEZ  
 DNI: JAVETH JATIVA  
 QUITO 27/04/2006  
 E1104/2018

1870239



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

008-0050 NÚMERO  
 1715002463 CÉDULA

BENITEZ JATIVA KARLA MARINA

PICHINCHA PROVINCIA  
 CHALUPICRUZ PARROQUIA

QUITO CANTÓN  
 ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 171500247-1  
 BENITEZ JATIVA JUAN DAVID  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 15 JUNIO 1981  
 013- 0273 05747 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1981  


NOTARIA TERCERA  
  
 QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E444313222  
 CASADO RAQUEL ESPINOSA RODRIGUEZ  
 SECUNDARIA COMERCIANTE  
 CARLOS JULIO BENITEZ  
 GINA IVETH JATIVA  
 QUITO 28/09/2009  
 28/09/2021  
 PIN 1837787  



 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 Elecciones 14 de Junio del 2009  
 171500247-1 118 - 0044  
 BENITEZ JATIVA JUAN DAVID  
 PICHINCHA QUITO  
 CHAUPICRUZ  
 SANCION Multas: 4 CostoRep: 3 Tot.USD: 12  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 001  
 1375690 18/01/2010 15:25:14  
**1375690**




CIUDADANIA 170410422-1  
 BENITEZ CARRION CARLOS JULIO  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 27 DICIEMBRE 1954  
 001-1 0015 00042 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1954




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2443V2222  
 CASADO GINA I JATIVA BAZUERO  
 SUPERIOR PERIODISTA  
 LUIS FEDERICO BENITEZ  
 MARINA CARRION  
 QUITO 12/03/2009  
 12/03/2009  
 REN 0713728




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE REGISTRO  
 ELECCIONES GENERALES 2009-2013

107-0005 1704104221  
 NUMERO DENOMINACION  
 BENITEZ CARRION CARLOS JULIO

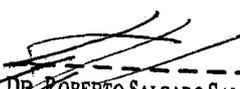
PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTON  
 LA VICENTINA ZONA  
 PARROQUIA




CERTIFICADO: Que la copia fotostatica que antecede y que consta de Diez foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista, de lo cual doy fé.

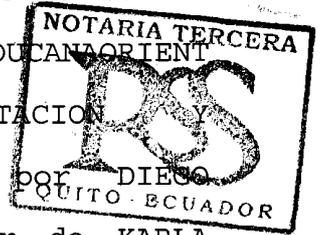
20 ENE 2010

Quito \_\_\_\_\_

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
 NOTARIO TERCERO

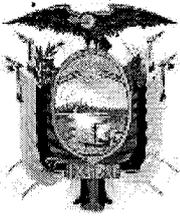
Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la Cesión de Participaciones de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACION Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., otorgada por DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS Y OTROS, a favor de KARLA MARINA BENITEZ JATIVA Y OTROS, sellada y firmada en Quito, veinte de enero del año dos mil diez.-



  
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR

**RAZON:** Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACION Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., otorgada por otorgada por DIEGO ROLANDO PAREDES FIALLOS Y OTROS, a favor de KARLA MARINA BENITEZ JATIVA Y OTROS, ante el suscrito Notario Tercero del Cantón Quito, el veinte de enero del dos mil diez, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACION Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., otorgada ante el suscrito Notario Tercero, el once de agosto del dos mil.- Quito, a veinte de enero del dos mil diez.-

  
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3000** del REGISTRO MERCANTIL de cuatro de octubre del dos mil, fs 3532, tomo 131, correspondiente a compañía **“TOUCANAORIENT SERVICIOS EMPRESARIALES DE EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIONES CIA LTDA.”** referente a la presente donación de participaciones.- Quito, veintiocho de enero de dos mil diez. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng